

51
MONTEVIDEO-URUGUAY

NUMISMATICA

OCTUBRE
1991

ORGANO OFICIAL

INSTITUTO URUGUAYO
DE NUMISMATICA





EL MUNDO DE LAS MONEDAS
S.A.

Bay y Vidal
Numismática

URUGUAY. 1150 esq. RONDEAU
Teléfs.: 98 53 39 - 90 20 38
Fax: 598 - 2 - 90 2038
Montevideo - Uruguay

COMPRAMOS

ORO Y BRILLANTES
ALHAJAS Y RELOJES
MONEDAS DE ORO
DE PLATA Y METAL
BILLETES ANTIGUOS
POSTALES ANTIGUAS
ACCIONES Y BONOS
SIN VALOR
PLATA GAUCHA
CARTAS Y DOCUMENTOS
HISTORICOS

Se ha cumplido un sueño: Sede propia

El tener sede propia es el más caro anhelo de todas las instituciones.

Para la nuestra no podía ser menos, y desde su fundación, en el lejano 1955, su más preciada meta fue obtenerla.

Debieron pasar sin embargo 35 años para ver cumplidos los mismos. Veamos brevemente el camino recorrido.

La Institución fue fundada el 11 de junio de 1955, luego de varias reuniones previas, con la finalidad de promover y estudiar la temática que los nucleaba.

Fue la primer sede de la institución, los salones del Círculo Militar Gral. Artigas sito en la Avda. 18 de Julio 2143. En ella se sucederán los primeros cuatro años de vida.

A mediados de 1959, la Sede de la Institución fue trasladada al Centro Militar de la Avda. Agraciada 1546, generosamente cedida, igual que la anterior, se transformó en sede provisoria de la institución por casi una década.

Las limitaciones que necesariamente establece una sede provisoria y de uso circunstancial y limitado, impidió que la Institución tuviera un mayor desarrollo en sus actividades.

A fines de 1968, la institución presidida en ese entonces por el inolvidable Esc. Ramón Ricardo Pampín, resuelve dar el primer paso alquilando una sala y poder así disponer de un lugar de disposición permanente para la sede de la institución. Así se arrienda una sala en el Club Soriano de la calle Maldonado al 1372, la cual se dispone en forma exclusiva, teniendo también derecho a usufructuar un salón para conferencias.

En esta nueva etapa la Institución crece rápidamente llegando a contar a comienzos de la década del '70 con más de 350 asociados.

Sin embargo a pesar de todo el desarrollo y crecimiento no se lograba dirigir los esfuerzos a lograr adquirir una propiedad. La política en tal sentido estaba dirigida a tratar de obtener del Estado una propiedad en custodia.

En junio de 1989, luego de las elecciones que reglamentariamente debían realizarse, resulta reelecto Presidente Rubens E. Bonino. La nueva directiva al influjo de sus nuevos miembros, establecen como meta inmediata alcanzar la Sede propia.

Para obtener los fondos necesarios, se reabre la campaña de socios vitalicios, se fija una cuota extraordinaria para todos los socios, se organizan dos subastas intersociales a total beneficio de la Institución y se reciben importantes donaciones de un selecto grupo de asociados.

El éxito es tan arrollador que pocos meses después, en julio de 1990, el Presidente Don Rubens Bonino procede a la firma del compromiso de compra venta de la casa de la calle Yaguarón 1236 en pleno centro de nuestra ciudad.

La casa, ubicada en la planta alta del edificio, consta de una amplia escalera de acceso, un hall de distribución coronado de un hermoso vitraux, una amplia sala de secretaría y biblioteca y dos salas para sesiones y subastas; cocina y baño.

El precio pactado fue de US\$ 25.000, de los cuales US\$ 21.000 debían ser abonados antes de la escritura final y los US\$ 5.000 restantes en cuotas mensuales.

El 19 de octubre de 1990, en medio de los festejos del sesquicentenario de la primera moneda uruguaya, se procede a la inauguración de la misma contando con un gran marco de público, más de 250 personas, entre las que se destacaba una amplia delegación del Centro Numismático de Buenos Aires, quienes descubrieron una placa alusiva.

El pasado 22 de agosto, el nuevo Presidente de la Institución Don Marcos Silvera Antúnez procedió a la firma de la escritura de la propiedad a nombre del Instituto Uruguayo de Numismática.

Como leíamos en un artículo de prensa publicado hace poco tiempo, la numismática vivió en 1990 su año más glorioso. Hoy hemos cumplido con este sueño.

Con el apoyo y presencia de todos los miembros, debemos ahora proceder más que nunca a la difusión y estudio de la numismática.

Adelante pues!!!!

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA

Boletín N° 51

1991

REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Marcos Silvera Antúnez - Zapicán 2849 - Montevideo Casilla de Correos N° 139

COMISION DIRECTIVA: *PRESIDENTE* Marcos Silvera Antúnez; *VICE-PRESIDENTE* Hugo Mancebo Decaux; *SECRETARIOS* Cnel. Joaquín Villaamil Muñoz y Gonzalo Menéndez; *TESORERO* Cr. Eduardo Martín Valdez; *BIBLIOTECARIO* Miguel Gamou; *VOCALES* Rubens E. Bonino, René Cousillas e Ing. Erling Heide.

COMISION FISCAL: Dr. Gastón Labadie, Cnel. Ramón Martínez Moreno, Sr. Miguel Mendoza.

S U M A R I O

	PAGINA
EDITORIAL. Se ha cumplido un sueño: Sede propia	3
SUMARIO	4
Sede propia	5
EXPOSICION. Sesquicentenario de la primer moneda uruguaya	6
Nueva Comisión Directiva	8
Cuatro medallas y una historia. Raúl S. Acosta y Lara	10
Las monedas macuquinas en las cecas del virreinato del Perú. Contador Eduardo Martín Valdez	15
"Aportes a la identificación de la moneda falsa de \$ 1.00 de 1895. Gustavo Figurina.	21
Novidades bibliográficas uruguayas.	33
MONETARIO URUGUAYO. La moneda de los ocho escudos.	33
Actividades culturales	34

El Boletín del I.U.N. es la publicación oficial del Instituto Uruguayo de Numismática. Se distribuye gratuitamente entre sus miembros y entre las entidades similares, nacionales y extranjeras, a las cuales se solicita canje de publicaciones.

Sede Social: Yaguarón 1236, Montevideo, Uruguay.

Horarios de secretaría y biblioteca: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 horas.

Sesiones de Comisión Directiva: Miércoles 19.30 horas.

Sede Propia



21 de Setiembre de 1990
El Presidente Rubens
Bonino procede a la firma
del compromiso de
compraventa.
Junto a él, los miembros de
la C.D. Marcos Silvera
Antúnez, Hugo Mancebo
Decaux y Gonzalo
Menendez. Y el Escribano
actuante Dr. Gastón
Labadie Abadie, También
miembro del Instituto



22 de Agosto de 1991
El Presidente Don Marcos
Silvera Antúnez procede a
la firma de la escritura



El Presidente Rubens
Bonino procede a
inaugurar la Sede cortando
la cinta.

EXPOSICION

Sesquicentenario de la primer moneda uruguaya

Como acto central de los festejos de los 150 años de la acuñación de la primer moneda uruguaya, el Instituto Uruguayo de Numismática organizó con los auspicios de los Ministerios de Educación y Cultura, Economía y Finanzas, Turismo e Industria y Energía y de los Bancos de la República Oriental del Uruguay y Central, una exposición internacional de carácter competitivo.

La misma, que por el nivel alcanzado, se transformó en la más importante realizada en nuestro país en los últimos 30 años, se llevó a cabo en los salones del Museo Pedagógico desde el 14 al 21 de octubre de 1990, con un éxito sin precedentes de público que llevó a las autoridades del Museo a solicitar se postergara por algunos días el cierre.



El Sr. Jorge Luciani, expositor argentino, recibe el premio obtenido por su muestra.

21 expositores que presentaron más de 30 temas distintos compitieron en las cuatro categorías previstas.

La Comisión organizadora estuvo integrada por los Sres. Rubens E. Bonino, Marcos Silvera Antúnez y Prof. Emilio Pelaez.

De acuerdo al fallo del jurado actuante fueron premiados los siguientes expositores:

CATEGORIA MONEDAS:

GRAN PREMIO a la colección "Monetario uruguayo y variantes del monetario clásico" del Sr. Marcos Silvera Antúnez.

Medalla de oro por su "Monetario uruguayo 1840-1973" a Sr. Jorge Luciani (Argentina).

Medalla de plata: a "Monedas de la Provincia de Córdoba - variantes" del Cr. Eduardo Martín Valdez y

"Monedas de la ceca de Montevideo" del Sr. Srul Lataroski

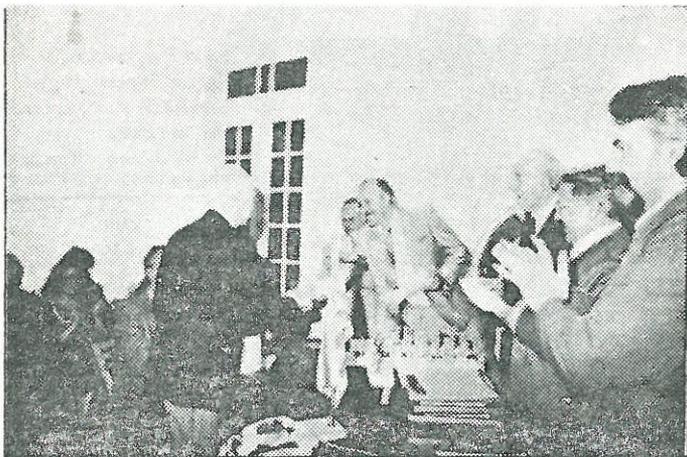
Medalla de cobre a "Monedas griegas" del Sr. René Cousillas.

CATEGORIA MEJOR MONEDA DE 1840

GRAN PREMIO a la moneda de 5 cts. de 1840 catalogada 1.1.2 perteneciente al Sr. Marcos Silvera Antúnez.

CATEGORIA MEDALLAS

GRAN PREMIO a la colección "Medallística del Gral. Aparicio Saravia" expuesta por el Sr. Marcos Silvera Antúnez.



El Sr. Andrés Mata recibe de manos del Sr Marcos Silvera el diploma que reconoce su actuación como Jurado de la Muestra.

Medallas de oro a: "Artigas en la numismática" del Sr. Rubens Bonino, "Medallas grabadas por Agustín Vera" del Sr. Hugo Mancebo Decaux, y "medallas de Batlle y Ordóñez" del Sr. Patricio Vidal.

Medallas de plata: a "Premios militares" del Sr. Jorge Janson (Argentina); "Premios escolares" y "Recuerdos del fútbol uruguayo" del Sr. Hugo Mancebo Decaux. "Medallas de inauguraciones" del Sr. Luis Pérez, "Medallas grabadas por Zorrilla" del Dr. Manuel Padorno (Argentina) y a "Medallas filatélicas" del Prof. Emilio Pelaez.



El Presidente Rubens Bonino procede a abrir la Exposición del Sesquicentenario de la primer moneda uruguaya. De izq. a der. Gonzalo Menendez, Prof. Emilio Pelaez, Rubens Bonino, Marcos Silvera, Hugo Mancebo y el Dr. Pedro Lozano.

Medallas de cobre a "Así se hizo el Uruguay" del Sr. Rubens Bonino, "Premios militares y condecoraciones" del Cnel. Joaquín Villaamil y "Fichas uruguayas" del Sr. Patricio Vidal.

Mención especial al Sr. Hosmar Gerín por "Insignias rusas".

CATEGORIA BILLETES

Gran PREMIO: desierto.

Medallas de cobre a "Billetes de Bancos oficiales uruguayos" del Sr. Rubens Bonino y "Billetes uruguayos" del Sr. Adolfo Bay.



*En la 1ª exposición:
Rubens Bonino, Miguel
Gamou, Dr Pedro Lozano
Sra. de Lozano,
Sra. de Silvera y Marcos
Silvera.*

Nueva Comisión Directiva

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, el pasado 29 de julio se procedió a realizar el acto eleccionario para la elección de autoridades para el período 1991-1993.

Al mismo se presentaron dos listas de asociados, resultando electos 5 miembros por la lista Nº 2 y cuatro por la Nº 1.

Reunida la Comisión Directiva, la misma quedó integrada por:

PRESIDENTE: Sr. Marcos Silvera Antúnez
VICE-PRESIDENTE: Sr. Hugo Mancebo Decaux
SECRETARIOS: Cnel. Joaquín Villaamil Muñoz
Sr. Gonzalo Menéndez
TESORERO: Cr. Eduardo Martín Valdez
BIBLIOTECARIO: Sr. Miguel Gamou
VOCALES: Sr. Rubens E. Bonino
Sr. René Cousillas
Ing. Agr. Erling Heide.

COMISION FISCAL: Dr. Gastón Labadie
Cnel. Ramón Martínez Moreno
Sr. Miguel Mendoza.

Elit®

Vestimenta Masculina

**CONFECCIONES FINAS,
MEDIDAS**

ANDES 1321 (Palacio Salvo) Tel. 982527
18 DE JULIO 1460 (Torre el Gaucho) Tel. 490713
RIO NEGRO 1314 Tel. 901239
18 DE JULIO 1627 (Cordón)
18 DE JULIO 1819 Tel. 490713 (Universidad)
MONTEVIDEO - URUGUAY

Cuatro medallas y una historia

Raúl S. Acosta y Lara

Las medallas han sido las “cenicientas” de la aficción numismática uruguaya. Salvo el elevado valor e interés de las llamadas Juras o Medallas de Proclamación de los Reyes de España, de las Conmemorativas a la Jura de la Independencia Nacional, los “medios pasos” de Rivera y algún premio militar en oro, pocas piezas más han merecido el interés del coleccionismo.

Honrosas excepciones, como en todo lo humano, tiene esta situación, un puñado de estudiosos han producido trabajos y reunido colecciones de valor. No se ha llegado sin embargo, a la buena clasificación y listado de las numerosas piezas que componen nuestro acervo cultural en esta materia.

Expresión menor del arte de la escultura, la medalla ha concitado el interés de nuestros mejores escultores quienes han producido innumerables “platos” que forman parte importante de la expresión artística uruguaya.

Unido a esto, excelentes grabadores nos han dejado muy bellas piezas producidas por cuños de grabación directa de mérito inagotable.

Dejando de lado estos aspectos artísticos posee, la medalla, el valor conmemorativo e histórico de su gestación. Si la moneda nace por una necesidad material, el pago, la medalla lleva en su razón de ser la preocupación de conmemorar, de honrar, de agradecer, etc.

El metal se acuña para que perdure un hecho que merezca “el bronce” del recuerdo. Mucho hay detrás de una medalla y ello representa, a nuestro criterio, lo que hay que buscar en ella, coleccionándola y estudiándola en todo su contenido.

Estos principios nos han movido a escribir lo que sigue.

Con intervalos de algunos años aparecieron en el mercado numismático de Montevideo dos medallas peculiares y de una maravillosa acuñación.

La que hemos señalado con el N° 1 tiene 45.5 mm. de diámetro, la N° 2 tiene 51 mm. de diámetro. Ambas son de plata y vi-

dentemente acuñadas en la Casa de la Moneda de París.

La primera está dedicada a “Sor. Tente. Coronel DIAZ”, Presidente de la COMISION”. La segunda a “Mr. Juan DIAZ, Délegué de l’Uruguay”.

Al ser la primera, conmemorativa de la exposición Universal de París de 1878 y lucir el escudo uruguayo, todo hizo presumir que el titular fuese Presidente de la Comisión del Uruguay a dicho evento.

La segunda, destinada a conmemorar



que Díaz fue el delegado del Uruguay a la reunión que fue precursora de la Unión Postal Universal.

Esta pieza presenta la interesante característica del ser, la dedicación, acuñada y no grabada como la anterior.

Por lo tanto cada pieza fue acuñada con un cuño específico para ella.

El escudo uruguayo es idéntico al de las piezas de 1877, solo que de mayor tamaño.

El grabador, que firma, fue Troughou. Pensamos que debió haber sido él, que labró los cuños de nuestras monedas ya que parece imposible que dos manos distintas labren tan idénticos cuños.

La cara de Ceres, idéntica a la de las monedas francesas de la época, fue grabada por Oudiné de quien dice el Dictionnaire des Peintres Sculpteurs Dessinateurs et Graveurs de E. Nenezit.

Eudéne André Oudiné, escultor y grabador de medallas, nacido el 3 de enero de 1810 en París y muerto el 12 de abril de 1887.

Alumno de Galle, de Petitot y de Ingres, Premio de Roma en 1831 por grabado de medallas. Debuta con gran suceso en el Salón de París en 1837 desarrollando una brillante carrera acumulando premios y honores. Ya en 1857 es nombrado Caballero de la Legión de Honor y entra a formar parte de la Casa de las Monedas y Timbres de París. Es larga la lista de esculturas suyas que figuran en edificios y museos de Francia. Merece destacar que fue autor de la serie argentina de 1881.

Indagando entre estudiosos de la historia militar uruguaya pudimos identificar al destinatario de este doble homenaje numismático.

Resultó ser Juan José Díaz, nacido en Colonia el 2 de setiembre de 1839. Inició su carrera militar como soldado de una brillante carrera, es nombrado Cónsul de la República en Marsella.

En 1876 pasa a ser Cónsul General en Francia y en 1877 Encargado de Negocios. En tal carácter presidió la Comisión Uruguaya a la Exposición. Pasó luego a representar el Uruguay en España.

En 1877 representó al Uruguay como Embajador en el Jubileo de la Reina Victoria. Vuelto al Uruguay en 1891 fue nombrado Jefe Político de Soriano, luego fue Director del Colegio Militar, en 1894 fue ascendido a General de Brigada, Ministro de Guerra y Marina en 1894 hasta 1897 muriendo en Montevideo en 1902.

Esta apretada biografía extractada de la que figura en el Diccionario Uruguayo de Biografías 1810-1940 de J.M. Fernández Saldaña, nos permite apreciar la jerarquía del personaje alcanzada a pesar de sus humildes comienzos como soldado.

A la gentileza de las mismas personas que lo identificaron debemos la fotografía que aquí publicamos y que nos muestra a Díaz en uniforme de Diplomático luciendo varias condecoraciones, entre ellas las "Palmas Académicas" de Francia.

Fue la Exposición Universal de París de 1878 un importantísimo evento en un mundo despertado por la revolución Industrial. Ya en 1851, la Gran Exposición en el Palacio de Cristal de Londres, había abierto la senda de estas muestras internacionales en las cuales los países industrializados de la época mostraban sus enormes adelantos en máquinas y manufacturas como asimismo las mejores expresiones del arte en todas sus manifestaciones.

En 1889, una nueva Exposición Universal en París asombró al mundo con la aún hoy admirable Torre Eiffel.

La de 1878, realizada en el Campo de Marte, estando Francia en su 8º años de la República bajo la Presidencia de Patrice Maurice Mac-Mahon, Mariscal de Francia, Marqués de Mac-Mahon, Duque de Magenta héroe de Malakoff, reunió en un inmenso edificio construido al efecto frente al Trocadero, Sena por medio, todos los adelantos que la ciencia y la tecnología brindaban al mundo inquieto de la época.

Las artes, en sus más diversas expresiones, también estuvieron representadas.

Una soberbia medalla de 90 mm. de diámetro, también esculpida por Oudiné, la Nº 3, conmemora la inauguración y nos informa que Teisserenc de Bort era el Ministro de Comercio y Agricultura y el Senador Juan Bautista Krantz, Comisario General de ella.

Una diosa coronada de laurel y trigo e iluminada por una estrella, corona a su vez con laurel a la Industria, al Comercio, a la Ciencia y a las Artes; otra fluvial, el Sena, yace a los pies del conjunto. El escudo de París y el frente del edificio principal ubican, escultóricamente el evento.

La otra cara nos muestra el plano del edificio y del Trocadero con las leyendas comentadas.

El 10 de marzo de 1876 el Coronel Lorenzo Latorre sustituye a Pedro Varela dando comienzo a la época de nuestra Historia llamada "El Militarismo".

Epoca de cambios profundos, y podremos decir, de un sinceramiento frente a la realidad del mundo cambiante que hizo crisis en 1875 el "Año Terrible", los llevaron a mirar hacia el exterior y fundamentalmente a Europa como fuente de todo avance y progreso. La exposición de 1878 no podía, por lo tanto, quedar ignorada. Se formó así una

“Comisión Central de Exposición” quien el 30 de marzo de 1878 dirige la siguiente nota al Sr. José María Montero, hijo, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno:

“Excelentísimo Señor:

La Comisión Central de Exposición tiene el honor de acompañar a V.E. nómina de los objetos enviados para el certamen universal de París, por los cuales la República se ha de presentar con las espléndidas ga-



las que los productores de todos los matices han proporcionado para este caso, dando al mundo concurrente aproximado conocimiento de todo cuanto en ella se contiene, produce, elabora y crea.

Como en la exposición de París ha de hacerse ostentación universal del progreso moderno, exhibiendo los frutos de la tierra, los productos de la industria, las maravillas del trabajo y las manifestaciones de la ciencia, la Comisión que presido cree al fallarse sobre el grado de civilización en que se encuentra cada pueblo, entre esos pueblos ha de señalarse esta tierra de Solís, que marcha a la paralela de las más prósperas Repúblicas hispano-americanas.

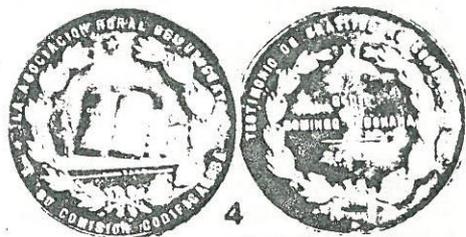
Por lo que pudiera observarse, la Comisión debe decir a V.E. que sus trabajos han sido ceñidos a los estrictamente mandado en el Reglamento general del Comisariato de París y al anexo expedido por el Ministerio de Agricultura y Comercio de Francia. Por los conceptos que anteceden, la Comisión ha rechazado todos aquellos objetos, sean naturales o accidentales, que no representan carácter explotable o esfuerzo de ingenio, comprendiendo así mismo las osamentas fósiles, que si bien tienen plaza en los gabinetes de Historia Natural, no la tiene en los certámenes industriales, que son el objetivo de las Exposiciones.

La Comisión se ha convencido en el curso de sus trabajos, de que el país aumenta sus facultades productivas en todos los ramos de la actividad humana; que nuevas y variadas industrias se enlazan al cultivo inteligente de los suelos; que la ganadería libre desaparece transformada en ganadería industrial y amentada con nuevas especies; que las colonias y cerros abren sus senos para dar paso a las piquetas mineras, y que las artes, provocadas por la presencia de materias primas explotables, se manifiestan resueltas a producir las transformaciones mecánicas.

La Comisión espera que aquellas facultades han de aumentarse con la paz de que afortunadamente disfrutamos; con la prudente, estudiada y equitativa repartición de los productos; con el crecimiento palpable de la población y con la competencia de las artes, oficios e industrias por parte del elemento nacional.

Como ha de observar V.E., el número de expositores presentados en esta ocasión, es diez veces mayor al de 1867, y los objetos entregados diez y ocho veces superior al de aquella memorable liza.

Como la mayoría de los expositores han pedido la vuelta de sus objetos, la Comisión previno así a la Comisión Representativa, como le ha prevenido también que los grandes helechos arbóreos presentados por S.E. el señor Gobernador y los herbáceos por V.E., serán después de la Exposición, regalados al Jardín de Plantas de París, en nombre del Superior Gobierno, y como



prueba de la simpatía que el país dispensa hacia el noble pueblo francés.

En las instrucciones dadas a la Comisión Representativa de la República en París, se ha comprendido la conveniencia de

estudiar:

Primero:

Sistema de enseñanza primaria de las clases rurales y moral práctica de las poblaciones esparcidas.

Segundo:

Sistema de rotación, riego, siembra, cosecha y trilla.

Tercero:

Plantas y semillas cuyo cultivo pueda ser un provecho para el país, sean como comestibles o industriales.

Cuarto:

Prácticas de colonización agrícola.

Las tablas atmosféricas trabajadas por el doctor Rivas, de Mercedes; los cuadros de toma de aguas representados por la Dirección General de Obras Públicas; los planos y cortes de la zona carbonífera que se perfora en Melo; los magníficos mármoles del doctor Vidal, con los datos de su referencia; los de los señores Labaure y Ca.; la colección mineralógica del señor Posadas; los perfiles y libros de Correos, Contaduría

General, Instrucción Pública; y otros trabajos semejantes, han de dar cuenta en el mundo de la Exposición que la República Oriental del Uruguay tiene la capacidad necesaria para asistir a los conciertos de los pueblos modernos.

La Comisión concluye manifestando a V.E. que sus trabajos han sido fáciles, porque el Superior Gobierno ha concurrido con todos los recursos que se le han demandado, cuya cuenta detallada se acompaña, y además, porque la Directiva Rural del Uruguay, ha prestado el patriótico concurso que V.E. solicitó al instalarse esta Comisión. Dios guarde a V.E. muchos años.

D. Zorrilla, Presidente

D. Ordoñana, Secretario

A S.E el señor don José María Montero (hijo), Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno."

El Ministro contesta el 1º de abril lo siguiente:

"Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 1º de 1878.



HECTOR BADANO

NUMISMATICO

COMPRA - VENTA - CANJE

MONEDAS - BILLETES

ASESORAMIENTOS

Telf. 90.78 88

Montevideo

Me ha cabido el honor de recibir la nota que esa Comisión se sirvió dirigirme con fecha 30 del ppdo., acompañando las listas de los objetos enviados a la exposición de París y la nómina de los expositores.

Con verdadera complacencia el Gobierno se ha impuesto de la digna manera con que la Comisión Central de Exposición ha dado cima a su importante tarea, y por mi intermedio manifiesta a esa ilustrada Comisión el agradecimiento de que me haya poseído.

Merced a los trabajos de la Comisión, nuestra República representará un papel distinguido en la próxima Exposición de París. Las manufacturas manifestarán a la evidencia sus adelantos en la industria; sus productos naturales, la fecunda riqueza de su suelo, y sus ensayos científicos, los triunfos que alcanza el pensamiento. Desaparecerán las dudas que nuestro país haya podido suscitar y se descubrirá a los ojos del mundo la grandeza de sus destinos.

La gloria que se sigue de los triunfos pacíficos que dejo mencionados, pertenece sin duda alguna a la Comisión Central de exposición, que ho ha perdonado medio para llegar a la realización de su patriótico cometido.

El período de luchas intestinas por que desgraciadamente tuvo que atravesar nuestro país, le atrajo en el concepto de la Europa el desprestigio consiguiente.

Los importantes trabajos llevados a feliz ejecución por la ilustrada Comisión a quien tengo el honor de dirigirme, convencerán a los hijos del viejo continente de que la República Oriental del Uruguay entra decididamente en un período de paz y progreso.

Con los sentimientos y las ideas expresadas, reitero a la Comisión las protestas de la mayor gratitud del Gobierno y de mi más distinguido aprecio.

JOSE MARIA MONTERO (hijo)
A la Comisión Central de Exposición."

Ambas notas figuran en la COLECCION LEGISLATIVA de Matías Alonso Criado.

Aparece aquí otro personaje de esta historia. Es Don. Domingo Ordoñana.

Consultando una vez más el Diccionario de Biografías de Fernández Saldaña, sabemos que Ordoñana era vasco de naci-

miento y venido al Plata de 13 años de edad en 1842.

En 1843 la leva lo enroló en el Ejército de Defensa, pasando poco tiempo después al de Oribe, presencia, en la India Muerta el 27 de marzo de 1845, tal matanza de prisioneros por orden de Urquiza que adquiere una psicosis que lo acompañó durante toda su vida haciendo crisis al final de sus días.

Herido en 1851 pasó a residir en Buenos Aires donde realizó estudios de Medicina. Vuelto al Uruguay en 1860 se hizo estanciero levantando una importante fortuna. Dado a la causa rural y de espíritu conservador, apoyó al régimen de Latorre.

Es lógico pensar que él y Díaz hayan mantenido una estrecha vinculación y que hayan coincidido en Europa en algunos de los múltiples viajes que el segundo realizara. Es posible también, que se hayan reunido en la exposición de París.

Principal promotor de la creación de la Asociación Rural del Uruguay fundada el 3 de octubre de 1871, Ordoñana se incluye entre los encargados de redactar el Código Rural en 1873.

De esta gestión trata la cuarta medalla aquí presentada, la Nº 4. En ella A. Vera graba el agradecimiento de la Asociación Rural al Codificador.

El estilo muy similar a las medallas de París, representa un apogeo artístico de este arte. Época de un neo clasicismo preciso en sus formas e imágenes, el simbolismo de cada elemento fue bien estudiado.

Si bien recargados, los motivos simbólicos son claros y precisos.

Los laureles, palmas, robles u olivos son perfectamente reconocibles.

Los personajes tiene elementos necesarios par su identificación; pinzas ruedas y yunque la Industria, caduceo y casco alado, el Comercio; compás y mapamundi, la Ciencia y la paleta, pinceles, lira y escrito, las Artes.

Por su parte Vera estampa libros, plumas, tintero y palmatoria, que bien simboliza, el estudio y su resultado impreso.

Dos mundos, Europa y América, una cultura milenaria y otra en pañales unidas, sin embargo por estas piezas que encadenan los eventos y hombres, dejando como es su destino, troquelados en nobles metales los hechos y los homenajes.

Las monedas macuquinas en la cecas del virreinato del Perú

Contador Eduardo Martín Valdez

En el número 33 de los Cuadernos de Numismática, Arnaldo Cufñetti nos advierte la acuñación macuquina del reinado de Carlos III, 1760-1773, en la ceca de Potosí, actuaron conjuntamente dos ensayadores. No quiere decir Cufñetti que en este período, dos ensayadores se hayan alternado en la garantía del peso y liga de las monedas; por el contrario, dado que las improntas exclusivas para el virreinato del Perú lo permitían, dos ensayadores eran los garantes, en la misma pieza, del cumplimiento de las disposiciones legales.

La labor conjunta de dos ensayadores en la amonedación macuquina constituye casi una absoluta novedad, tanto en la amonedación peninsular como en la correspondiente a las Américas. Esta práctica se comienza a aplicar a posteriori en las acuñaciones peninsulares de busto y en las columnarias de cordoncillo y las posteriores de busto, en las Américas.

El trabajo de Cufñetti que estamos analizando, se complementa con un estudio de Carlos Janson donde desarrolla la posible secuencia de diferentes parejas de ensayadores durante el año 1760, primero del reinado de Carlos III, en cuanto monedas potosinas se refiere.

Resumiendo:

- A partir del trabajo de Cufñetti, aceptamos sin discusión que en Potosí, durante el reinado de Carlos III, actuaron conjuntamente dos ensayadores.

- Asimismo, gracias al trabajo de Janson, aceptamos que durante el primer año de acuñación a nombre de Carlos III, fueron varios los ensayadores que se alternaron en la composición de esa pareja.

- Y por último, gracias a ambos trabajos, que luego del período que abarca buena parte del año 1760, la pareja de ensayadores que interrumpidamente marcaron las mone-

das hasta 1773, estuvo integrada por José de Vargas y Flor, que signó con una V, y por Raymundo de Yturriaga, que lo hizo con una Y.

Insistimos que este ensayo compartido es un hecho anómalo en la amonedación macuquina y solamente posible por las características de las improntas vigentes exclusivamente para el virreinato del Perú. Para comprender este último hecho procederemos a la descripción de las improntas o tipos monetarios que se sucedieron en las casas de moneda del virreinato del Perú, el cual, hasta la creación del virreinato del Río de la Plata, abarcaba lo que luego ocuparon las repúblicas del Perú, Bolivia, Paraguay, Chile, Argentina, Uruguay y algún suculento trozo de lo que hoy es la República Federativa del Brasil.

La descripción de los tipos monetarios la haremos siguiendo a Tomás Dasí.

TIPO 1

Con estos tipos, vigentes para las casas de moneda de México y Santo Domingo por Real Cédula del 11 de mayo de 1535, inicia sus labores en 1568 la ceca de Lima. Lo hace bajo el reinado de Felipe II y durante el gobierno del licenciado Lope García de Castro. Entre dicho año de 1568 y el de 1571, cuando se produce el primer cierre de esta ceca, figura como único ensayador, Alonso Rincón quien marca sus labores con una R. Este modelo de moneda suele ser conocido como "columnario sin cordoncillo". La sigla del ensayador figura en el anverso.

Para reales de a 8, de a 4, de a 2 y sencillos

Anv. Leyenda Philippus. II. D . Hispa

Escudo cuartelado, coronado, que corta la gráfila por arriba:



CARLOS CESAR COMAS
Cr. EDUARDO COMAS SAAVEDRA

CORREDORES DE BOLSA

RINCON 454

ESC. 305

TELEX

95.2006

95 56 96

UY BOLSA 914

MONTEVIDEO

I y IV, Castilla; II y III; León; en punta, Granada.

Rev. Leyenda: + niarum et Indiarum rex.

Las columnas de Hércules, coronadas, sobre ondas del mar, con la leyenda PLUS ULTRA.

Para medios reales

Anv. R I debajo de la corona.

Rev. Columnas de Hércules coronadas, sobre ondas del mar, con la leyenda PLUS ULTRA. Entre las columnas, P, como marca de la ceca.

Para cuartos de Real

Anv. R coronada, dentro de gráfila.

Rev. I coronada, dentro de gráfila.

TIPO 2

Estos tipos monetarios fueron dispuestos por Real Cédula de 8 de marzo de 1570 para todas las cecas americanas. Con ellas labra sus monedas la ceca de Lima, a partir de febrero o marzo de 1572 hasta su segunda clausura en 1588. La casa de moneda de Potosí inicia sus labores en 1574 con estos tipos monetarios y continúa ininterrumpidamente con los mismos hasta 1652. A partir de 1617 se incorpora la fecha en la leyenda del reverso. La casa de moneda de La Plata (Sucre, Chuquisaca) de muy efímera existencia, labró con estos tipos.

Para reales de a 8, de a 4, de a 2 y sencillos.

Anv. Leyenda: Philippus . D. G. Hispaniarum.

Escudo cuartelado, coronado, que corta la gráfila por arriba: I, cuartelado: 1º y 4º, Castilla: 2º y 3º, León II, partido: 1º, Aragón 2º, Aragón-Sicilia. III, cortado 1º, Austria; 2º, Borgoña antiguo IV, cortado: 1º, Borgoña moderno; 2º, Brabante; sobre todo, en el centro, Granada; en punta, escusón partido, Flandes y tirol.

Rev. Leyenda: Et Indirum Rex.

Cruz equilátera, cantonada de castillos y leones, en campo limitado

Para medios reales

Anv. leyenda: Phillipus . Dei . Gratia

Cruz equilátera, cantonada de castillos y leones, dentro de una gráfila.

Rev. Leyenda: Hispaniarum Rex
Monograma de PHILIPPUS, corona-

do, dentro de una gráfila.

TIPO 3

Ultimo tipo para las monedas macuquinas y de uso exclusivo para el virreinato del Perú, en su dos cecas permanentes, la de Potosí y la de Lima. En la casa de moneda de Potosí, en el anverso y en el reverso figura el signo de la ceca, P y en la leyenda del reverso se comienza con el nombre completo, Potosí. En la ceca de Lima, la letra de la ceca es la L, y en la leyenda del reverso se comienza con el nombre completo, Lima.

Potosí comienza con estos tipos en 1652 y termina definitivamente con la acuñación macuquina en 1773. Lima reabre sus labores con estos tipos en 1684 y suprime sus labores macuquinas en 1751.

La sigla del ensayador se ubica en una oportunidad en el anverso y en dos oportunidades en el reverso.

Para reales de a 8, de a 4, de a dos, y sencillos

Anv. Leyenda: Philippus IIII (o sus sucesores) . D. G. Hispaniarum Rex

Cruz de Jerusalén, cantonado de castillos y leones, en orla de lóbulos dentro de una gráfila, y encima, una corona: arriba una granada, abajo la fecha; a la izquierda, está la marca de la ceca, y a la derecha, inicial del ensayador.

Rev. Leyenda: nombre de la ceca . año El Perú

Sobre ondas del mar, las columnas de Hércules, y encima, una corona.

En el campo, en tres líneas: la marca de la ceca, el valor, la inicial del ensayador; PL V - S U L _ T R A; la inicial del ensayador, la fecha y la marca de la ceca.

Estos son los tres tipos con los que fueron acuñadas las monedas de plata macuquinas en el virreinato del Perú. Como tipos atípicos y transitorios debemos recordar las variantes de 1652 en Potosí hasta la adopción definitiva del tipo 3, y en Lima, las también efímeras acuñaciones de 1659 y 1660.

Este último tipo, el tipo 3, que describimos al permitir la ubicación en dos oportunidades, en el reverso de la pieza, de la sigla del ensayador, habilita la presencia de dos ensayadores tal cual lo señala Cuñetti en el artículo que estamos analizando.

Pero esta modalidad de incluir las iniciales de dos ensayadores no se inicia du-



GOMENSORO

REMATANDO
Remates Sema

**MARTES: MAQUINAS - HERRAMIENTAS
MATERIALES**

**JUEVES: ADORNOS
ELECTRODOMESTICOS**

VIERNES: MUEBLES Y ADORNOS

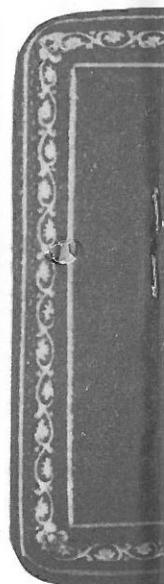
**REMATES ESPECIALES DE
NUMISMATICA - ALHAJAS
MOBILIARIOS - PINACOTECA
BIBLIOTECA - INDUSTRIAS
CASAS - APARTAMENTOS
CAMPOS - VALORES - ETC.**

PIEDRAS 318

CUAREM 1978

TEL. 95 40 00

TELEFS. 91 54 26 - 91 53 45



& CASTELLS

DESDE 1838

nales

Importante conjunto de Monedas
ORO y PLATA
Nacionales e Internacionales

Piedras 318 a las 15hs.



rante el reinado de Carlos III sino durante el reinado de su hermano Fernando VI en 1754. En ese año, los ensayadores q (Quintanilla) y C (Caballero) marcan conjuntamente el ensayo de los piezas en Potosí. Y antes del fin de dicho año, el ensayador C interrumpe su actividad.

En mi monetario poseo una pieza de 1 Real en cuyo anverso se ve claramente en la parte superior derecha, la letra C y en la inferior izquierda, la q.

Y una pieza de 8 Reales en cuyo reverso, parte superior derecha, una C sobre la cual se ha superpuesto, una q; y en la parte inferior izquierda, una q.

Esta afirmación no es demasiado original de mi parte, ya en el catálogo de Monedas Españolas desde Felipe II a Isabel II de Calicó, Calicó y Trigo, de 1982, en la página 294 correspondiente a los reales de a 4, con el número 367, señala la existencia de pieza con los dos ensayadores en las piezas de a 8, de a 2, de a 1 y medios. Pero en todos los casos se señala la existencia de piezas de 1754 del ensayador Caballero y por otro lado, piezas del ensayador Quintanilla.

No sería de descartar que existieran piezas de 1753 con la marca conjunta de ambos ensayadores, cada uno por su lado. También es cierto que ya en el reinado de Fernando VI las piezas macuquinas son tan imperfectas y de un diámetro tan reducido que quizás las piezas de esta fecha, 1753, que son identificadas como de alguno de los ensayadores mencionados, lo sean de ambos.

Quien esto escribe durante muchos años ha recortado de todos los catálogos de remates que han pasado por sus manos, las fotos de las monedas macuquinas que figuraban en ellos. En los dos años que estamos analizando de 1753 y 1754, en piezas de todas las denominaciones, no he podido encontrar ninguna que se viera en el reverso las siglas de los dos ensayadores.

Ya, a partir de 1755 no vale la pena buscar, dado que solamente trabajó en Potosí el ensayador q, (hasta 1760).

Y para terminar, esbozo una teoría sobre las labores conjuntas de dos ensayadores en Potosí a partir de 1753 a 1754.

En Lima ya habían cesado las labores macuquinas se hicieron hasta 1749, en mi opinión lo fueron hasta 1751.

La moneda columnaria se inicia en Li-

ma en 1752 (1) con un sólo ensayador -J-, lo mismo para 1753 con el mismo ensayador J. Y en 1754 ensayan las piezas dos ensayadores conjuntamente, JD. Y de ahí en adelante serán siempre dos los ensayadores. Y está dentro de lo posible, que dado en una de las cecas la imposición del doble ensayador, también se le haya impuesto a la otra ceca aunque esta última labraba otro tipo de monedas.

"Aportes a la identificación de la moneda falsa de \$ 1.00 de 1895"

Por Gustavo Figurina

La moneda uruguaya de plata de \$ 1.00 del año 1895, acuñada en la Casa de Moneda de Buenos Aires (República Argentina), es la que más variantes de cuño presenta en el monetario de plata nacional y aún espera su clasificación definitiva de todas las variantes conocidas, dicho sea sin perjuicio del excelente trabajo que al respecto publicara el recordado numismático Don Ruben W. Vergara en el Boletín N° 17 del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos (1979), de la precitada república hermana.

Ella ha merecido la consideración y estudio de numerosos numismáticos compatriotas y buena parte de los mismos se refieren a una pieza de plata de ese valor, anómala, que plantea evidentes diferencias en su acuñación con la auténtica y legal.

Cabe recordar el estudio de Don Raúl Santiago Acosta y Lara en el Boletín del Instituto Uruguayo de Numismática (IUN), N° 11, Año II, Setiembre/Octubre de 1959, página 1 y más recientemente, una viñeta numismática de Marcos Silvera Antúnez en los "Cuadernos Filatélicos Uruguayos" N° 2, de noviembre de 1985.

Tuvo la generosidad el Sr. Acosta y Lara de facilitar sus datos a varios numismáticos, en especial un escrito que parecía ser una crónica de la época y, como ocurre siempre, eso acicateó el interés de investigar al respecto, tornándose dicha pieza anómala, con varios ejemplares de ella en mano, en tema reiterado de muchas peñas numismáticas.

Hacia el año 1970, en ocasión de un viaje a la ciudad de Salto, se me dio la oportunidad de consultar los registros judiciales y recorrer los diarios de la época, con buena fortuna, con lo que podemos presentar documentalente los resultados logrados que entiende despejan muchas dudas sobre el origen de tal moneda falsa, mal atribuida a la cercana ciudad de Paysandú según la

jerga numismática generalizada hasta hace poco, o al gobierno de Batlle coimo medio de financiar la guerra civil de 1904, así como otras leyendas, si no hasta infundios.

Los recuerdos más lejanos que había podido ir obteniendo desde los más lejanos primeros años de postulante a numismático, eran de gentes de la zona de Salto.

Un querido amigo, mi inolvidable peluquero de Pocitos, el culto Don Víctor Squicimaris, quien atesoraba sus monedas viejas y a quien su hermano de Concordia ya le había aportado datos y nombres sobre la cuestión que nos ocupa.

Un amigo de mi padre, de apellido Garaventa, quien conocía a personas que aún poseían ejemplares de esa moneda falsa en la ciudad de Salto.

Un veterano empleado del Juzgado Letrado de dicha ciudad, apellidado Albini, quién rumbeó las fechas de los hechos.

Como vemos, todo se centraba en Salto.

Y una vez allí, en el propio Juzgado Letrado pude ubicar el expediente penal de la falsificación, con la eficaz colaboración de todos sus funcionarios. Se caratula así: "BELLINI, Luis (a) Luis Lezai, Luis PEIRANO, Martín OCAMPO, José MANZI, Pedro SCATTIN, Luisa TISCORNIA de FARFALLA" (Lo. 3, Fo. 6, N° s/n°).

No se encontró en el Archivo, como tampoco los cuños o monedas en el Armero de dicho Juzgado.

Los antecedentes citados figuran en los libros como elevados el 13 de agosto de 1912 al superior, el Juzgado Letrado del Crimen de 2º turno de Montevideo, donde se individualizan con el N° s/n°, del Folio 31 al Libro 10 y consta que fueron archivados en 1915 con el N° 29, pero tampoco pudieron ser allí localizados. Tendrían acordonados un incidente sobre cobro de multa al fiador de Campos (Lo. 10, Fo. 445).

Nueva frustración al no hallar tampoco en el Armero de este Juzgado Letrado capitalino ningún rastro de cuños u otros elementos de interés.

En contraposición, como medio eficaz de consulta, debí refugiarme en los periódicos de la época y pasé días enteros en los archivos de "LA PRENSA" dirigida por Don Luis A. Thevenet y en "LA TRIBUNA SALTEÑA".

En ambos diarios se inicia la historia de esta moneda en sus ediciones del día 10 de marzo de 1910 y se continúa diariamente a partir de allí, con largos artículos, comentarios, entrevistas, datos, etc., cada vez más espaciados luego y que perseguí hasta que languidecen hacia el 13 de mayo de dicho año.

Por su extensión no podemos transcribir ambas publicaciones y nos limitaremos a reunir en un solo texto todos los detalles de las mismas, día por día.

El descubrimiento del delito fue la noticia del día anterior, mereciendo un titular a toda página (cinco columnas) de la 1er. edición de "LA PRENSA", salida a primeras horas de la tarde, seguida por una segunda edición a las "5 y 30 p.m." de ese día.

El hecho se anunciaba así: "FALSIFICACION DESCUBIERTA - Importante pesquisa - La Fábrica de Monedas - Allanamiento y secuestro - Los presuntos inculpados - MONEDAS FALSAS EN LOS BANCOS - La acción judicial - Crónica al detalle".

La referida 2ª edición empleaba los siguientes títulos: "LA FALSIFICACION DESCUBIERTA - ULTIMAS INFORMACIONES".

A su vez, ese día "LA TRIBUNA SALTEÑA" anunciaba ese mismo hecho titulólo así: "OTRO SUCESO SENSACIONAL - Descubrimiento de una mina - En la Quinta del Sr. Cañizas - Los detenidos - Todos los detalles".

ANTECEDENTES

Hacia fines de febrero o principios de marzo de 1910, la Policía de Salto fue alertada de que estaban circulando pesos de plata falsos en el comercio, en pequeña escala, sindicándose el Mercado Viejo como su puente inicial más preciso de aparición.

Habiéndose obtenido un ejemplar, fue sometido a análisis por peritos y así se cons-

tató su falsedad por un lado y, por el otro, la veracidad de los comentarios circulantes.

Profundizada la investigación, pudo saberse que en el Ferrocarril Midland había llegado meses atrás un desconocido conduciendo una máquina que dijo ser para fabricar ladrillos, la que fue conducida a la casa conocida como Quinta o Viña del Dr. Cañizas, en el Cerro, en la esquina de las calles 18 de Julio y Avenida Independencia, la cual era arrendada por su propietario el Sr. Juan Peirano, quien no vivía allí.

Centrada la investigación en dicha finca, se supo que la habitaba un platero y un grabador y se gestionó del Señor Juez Letrado la orden de allanamiento de rigor. Esta; en primer instancia fue denegada en virtud de no existir ningún denunciante.

LOS ACONTECIMIENTOS

Ante la noticia de que la máquina estaba funcionando, se estructuró rápidamente por los jefes policiales un plan de acción, aún sin contar con la necesaria orden de allanamiento.

Fue así que a las 15 horas aproximadamente, el Oficial 1º Sr. José Gomensoro, el Comisario de Ordenes Sr. José Darizurren y el Comisario de la Seccional 1ª Sr. Leopoldo Hernández, en un carruaje se dirigieron a la Quinta, una vez que adoptaron medidas de seguridad preventivas en la zona, con auxilio de las Seccionales 2ª y 3ª, ubicándose sus superiores y varios guardias civiles en las cercanías del lugar, listos para actuar y en estado de alerta.

Seguros de no ser reconocidos, ya que se sabía que los ocupantes no eran de la ciudad, golpearon los Oficiales nombrados y fueron atendidos por quien dijo ser Don Luis Labois y al que se presentaron como interesados en la adquisición del inmueble y de darle un ligero vistazo.

El ocupante, pese a su sorpresa, no se opuso y accedió a que pasaran al jardín que rodea la finca para verla por su exterior, pero de pregunta en pregunta los visitantes se fueron introduciendo para ver más y más en un galpón, tipo cochera, encontraron un caballo petizo (o mula según "La Tribuna Salteña"), atado a los tiros de un malacate, que así era puesto en movimiento.

En el patio se encontraron con el Sr. Pedro Scattina, quien portaba un madero y siendo vecino de la ciudad, se reconocen

con tal sorpresa que este objeto se le cayó de las manos, no atinando a otra cosa que salvar.

El malacate por medio de una polea, ponía en movimiento un cilindro, al parecer laminador, colocado en una habitación contigua, en la que se hallaron 23 lingotes de plata de aproximadamente 30 cm. de largo por 5 de ancho y 1 1/2 de espesor.

Seguía otra habitación en la que había un torno, un brasero en forma especial con carbones a medio apagar, una serie de retortas cubiertas de paja y herramientas y utensilios varios como de un taller mecánico.

El Comisario de Ordenes dio aviso de acercarse a los refuerzos policiales cercanos y así se impidió la fuga de los demás ocupantes a quienes se dio orden de prisión, la que acataron sin oponer la menor resistencia, junto con otro individuo que allí estaba de nombre Martín Campos.

En el mismo lugar se redactó nota dando al Sr. Juez Letrado Dr. Semería de lo acontecido y luego de algunas desinteligenacias burocráticas, este magistrado, acompañado del Sr. Actuario Piacenza y del Fiscal Letrado Departamental Dr. Manuel Machado concurren al lugar y dieron comienzo a los procedimientos.

Entretanto, la Policía había estrechado el cerco y detuvo a Don Luis Peirano en su domicilio real, quien con los demás detenidos quedaron a cargo del Comisario Tate y de su igual Co. Cordero.

Se entró en una tercer habitación en la que se encuentra una mesa de trabajo con herramientas y materiales más propios de la fabricación de monedas, en uno de sus cajones había una balanza de pesar metales y discos hechos con una pasta especial de color lacre, en los que estaban grabadas las dos caras de la moneda de plata de un peso que se producía.

Había en dicha habitación un cajón con aserrín del que se extrajeron los siguientes objetos:

Una pieza de acero con una cavidad en la que encajaba perfectamente una moneda de un peso,

Un lente,

Cuatro monedas de un peso, al parecer legales,

Otra falsificada,

Varios útiles de trabajo de destino desconocido.

Se labró completa acta, suscrita por los funcionarios actuantes y los detenidos, se incautaron los objetos, herramientas, materiales, etc., siendo trasladados al Juzgado los más portátiles. Se cerró y lacró la casa, dejándose custodia policial permanente y al final del día se suspendieron los procedimientos, no sin que el Comisario detuviera a otros requeridos, la Señora Luisa de Farfalla y un Sr. Manzi.

Quedaron detenidos pues, como autores, cómplices o encubridores:

1) Luis LEBOIS, francés de 40 a 45 años de edad, de profesión platero, quien estaba desde hacía poco en Salto y viajaba continuamente a la Capital, volviendo con una jovencita de 15 o 16 años, presuntamente su hija y trajo la máquina prealudida. tendría antecedentes penales en Montevideo hacia 1898/99 por falsificación.

2) Pedro SCATTINA, italiano, de 55 años aproximados de edad, radicado en Salto desde hace muchos años ejerciendo oficio de albañil, habiendo propuesto al Municipio empedrar la calle Larrañaga.

3) Martín CAMPOS, argentino, de 30 años, grabador y dibujante, desconocido en Salto, donde vino hace muy poco desde Buenos Aires de paseo, hace 3 o 4 días atrás.

4) Luis PEIRANO, oriental, de 40 años aproximados de edad, muy conocido en la ciudad.

5) José MANZI, italiano de 35 años, albañil, trabajaba con el constructor Sr. Grassi y lo hacía como Peón en la finca.

6) Luisa, viuda de FARFALLA, cuñada de Peirano.

En la fecha (10 de marzo de 1910) se dio a comienzo al proceso, luego de recibirse en el Juzgado la ampliación del parte policial con individualización completa de los detenidos que quedaron incomunicados.

Ante la noticia, los Gerentes de los Bancos de plaza, de la República y de Londres y Río de la Plata revisaron sus Cajas, donde aparecieron pesos falsos, que por su número escaso hace suponer que circulaban a título de ensayo.

La trascendencia del delito obligó a "LA PRENSA" a lanzar una edición extra hacia las 17 y 30 horas -como ya vimos- ampliando su crónica anterior y aclarando que el apellido de Lebois no era eso, sino "LOSAI". Se ha podido saber que los antecedentes por falsificación le significaron 27 me-

ses de prisión.

En la tarde se les notificó a los detenidos la designación como Defensores de Oficio a los Señores Manuel Lagaxio y Juvenal N. Nin, ya que los defensores designados por ellos no aceptaron su defensa, el primero es defensor de Don Luis Peirano y de Luisa Tiscornia de Farafalla y el último de los otros cuatro imputados, a saber: Losai, Campos, Scattina y Manzi.

Agregaba que "en poder de una pieza falsa no se advirtieron mayores diferencias con las legales, salvo en el peso de las mismas".

Ambos periódicos terminaron sus crónicas de ese día, con alabanzas a la Policía y felicitaciones a los funcionarios policiales actuantes.

El día siguiente, viernes 11 de marzo de 1910, los titulares de ambos periódicos fueron los siguientes:

a) "LA PRENSA", "LA FALSIFICACION DESCUBIERTA" - Ultimas informaciones - la acción judicial - Visita al teatro del hecho";

b) "LA TRIBUNA SALTEÑA": "LA FALSIFICACION DE MONEDAS EN QUE SE CONOCEN LOS PESOS FALSIFICADOS - Usted mismo debe tener uno - Prosecución de las investigaciones - La tarea judicial".

En esta edición, este diario detalla con amplitud todo lo actuado el día 9, que había sido comentado por "LA PRENSA" en sus dos ediciones del día 10 y agregó un croquis de la finca.

Se aclara en ambas ediciones de este día, que insólitamente el nombre de Losai no era eso, nombre de guerra o alias, sino que el real es "BELLINI", pájaro conocido por la autoridad, que ha estado detenido cuatro años por falsificación de monedas de un peso y dos años y medio más por lo mismo, pero de timbres, siendo un hábil grabador, ex-compañero del célebre falsificador Catania, hace 11 o 12 años atrás.

"LA TRIBUNA SALTEÑA" detalla los pesos falsos y la manera de conocerlos así: "Pocos son los pesos falsificados que encontró la policía en casa de los falsificadores, sin embargo, parece que los que circulaban ascienden a algunos cientos. La imitación es tan buena que sólo pueden distinguirse por dos cosas: el borde de los falsos es algo saliente y en la parte derecha del

borde, en el anverso, se ve una pequeña falla, una especie de punta saliendo por efecto de defecto del cuño. También el rayado del canto es algo borroso. El cuño lleva la fecha 1895. El sonido es casi igual al de los legítimos".

Se repite, la falsificación es tan buena, que los mismos Bancos han sido sorprendidos, como no habrá casa de comercio que no tenga algunos o varios. La Junta ha sido víctima también.

La plata empleada en la fabricación es buena.

Y se agregaban detalles: "Para mayor comprensión del lector diremos que tomando un peso falso por la parte donde dice "UN PESO", se verá a la derecha una fallita, que es sin duda la señal que los falsificadores tienen para distinguirlos de los buenos. También pueden distinguirse por los rayos del sol y por el sol mismo. Si es falsificado, el sol es algo más grande y grotesco y los rayos más pronunciados. Pero como decimos los falsificados se distinguen a simple vista, por la falla del anverso aunque los hay, sin duda de otro cuño, sin esa falla".

También ambos diarios, en sus ediciones de esta fecha, dan cuenta de que en la tarde anterior, hacia las 16 horas, fue hallado un cuño de los usados en la falsificación, por una lavandera, Doña Tomasa Páez, mientras cumplía sus tareas en el arroyo Sauzal, próximo a la casa que habita Scattina.

Dicha trabajadora le dio a un menor Isabelino González, quien se lo mostró a su madre Doña Catalina Cánepa y ésta lo mandó al comerciante Arigón de la calle Uruguay, de manos de quien pasó a la Policía y de inmediato al Juzgado Letrado Departamental.

Explicaban que dicho cuño "corresponde al reverso de una moneda de un peso y que tiene en el borde una falla que coincide con un defecto igual que se observa en los pesos falsificados que se han secuestrado".

"LA TRIBUNA SALTEÑA" agrega "como último detalle, diremos que en poder de los presuntos falsificadores, se hallan cuños de monedas brasileñas de 1.000 reis".

Y finaliza la crónica informando que en la tarde de la fecha, aproximadamente a la 1 de la tarde, el Sr. Juez Letrado Dr. Semería se trasladó a la Quinta asistido de su Actuario, con presencia del Sr. Fiscal Letrado Departamental y de los jefes policiales se

reconstruyó el delito, con la actuación de todos los detenidos y en presencia de sus defensores designados.

Se ordenó el levantamiento de un inventario que a la hora de salida de "LA PRENSA" aún no estaba terminado y en el mismo local, a continuación, se realizaría un careo entre Peirano, que le pidió y niega su participación en los hechos, con los demás imputados.

A continuación, el siguiente día sábado 12 de marzo de 1910, a tres columnas, "LA PRENSA" titulaba así el asunto: "LA FALSIFICACION DESCUBIERTA - Procedimiento judicial - REPORTAJE INTERESANTE" - Las diligencias de ayer".

Y "LA TRIBUNA SALTEÑA" lo hacía así: "LA FALSIFICACION DE MONEDAS - EN LA QUINTA DEL Dr. CAÑIZAS - Desconsideración con la Prensa - Prosecución del Inventario - OTRAS NOTICIAS".

Ambas publicaciones comienzan sus crónicas sentando su protesta por la informalidad judicial que, pretextando la "reserva" en los procedimientos no permitió a los representantes de la prensa allí presentes (un fotógrafo, un corresponsal de "LA RAZON", un redactor de "LA TRIBUNA SALTEÑA" y dos reporteros de "LA PRENSA") desarrollar sus tareas informativas con amplitud, pese a trabajarse hasta las 6 y media de esa tarde, con la culminación del inventario y con los careos.

"LA TRIBUNA SALTEÑA" rectifica el croquis de la finca, que había publicado y descripto en su edición del día anterior y publica otro "corregido y aumentado" que se ajusta al que se indica seguidamente, en el que se destacan sin ajustarse a escala los amplios jardines que rodean la Quinta, su ubicación privilegiada en una espaciosa esquina, sus aberturas y accesos, que sabemos habían sido cuidadosamente tapiados con tablas para evitar toda vista desde el exterior dejándose sólo algunas aberturas altas para el ingreso de la luz necesaria para trabajar en las delicadas tareas de falsificación.

Y dicho diario agrega como comentario que, inutilizada la puerta que da a la Avenida -única abertura de la planta baja y cerradas las ventanas con tablas de cajones, dejando sólo una abertura en la parte de arriba para poder trabajar cómodamente de día, la curiosidad de los transeúntes se estrella

ba con lo imposible y gozaban en el interior de total impunidad, fuera de lo aislado del inmueble, rodeado de jardines además, por lo que fue suerte y dedicación policial el descubrimiento de los hechos.

Continúa "LA TRIBUNA SALTEÑA" informando que el Escriban Don Fructuoso T. Leal fue nombrado Defensor de Peirano, pese a rehusarse en un primer momento, pero los empeños de la familia del detenido y las garantías de que era inocente le llevaron a aceptar el cargo con la condición de que ante la menor culpabilidad renunciaría "ipso facto" a tal defensa.

No obstante, la Policía duda ante las frecuentes visitas de Peirano al local de la falsificación.

Ambos diarios agregan largas declaraciones de Bellini, en sendos reportajes que le hicieron.

Se le describe como un hombre de estatura baja, que representa 40 o 45 años, su aspecto es el de quien quiere aparecer convencido de su inocencia, habla despacio, pensando frases y tratando de construirlas mentalmente antes de lanzarlas; no mira casi a sus interlocutores, no se turba, revela ser un avezado en materia de reportajes, con esa práctica que da el haber sido actor de hechos en que han intervenido los cronistas.

En lenguaje corriente, salpicado aquí y allá por las incorrecciones naturales de un europeo que, por muchos que sean sus años de residencia en el país, no domina bien la lengua, Bellini dio las siguientes respuestas:

- "LA PRENSA" nos ha dado la misión de entrevistarle y conversar con Vd. sobre el motivo de su prisión.

- Le agradezco a Vd. el momento que me proporcionan con esta visita. Yo no se ni lo que se dice ni lo que han escrito los diarios, porque a causa de la incomunicación no los he leído, ni he hablado con nadie.

- ¿Hace mucho que está Vd. en Salto?

- Desde el mes de diciembre del año pasado.

- ¿Vino a trabajar aquí?

- Sí... yo he estado muy enfermo de pulmón en Montevideo donde residía y el médico me aconsejó que saliera de aquella ciudad. Entonces me vine a Salto, dispuesto a ejercer mi oficio de platero, porque soy platero, señor, y de los buenos en el oficio. Empecé a buscar casa para poner un taller y no la pude encontrar ni en la calle Arapey ni

CALLE 18 DE JULIO

Verja

Portón

Cerco

NORTE

SUR

Jardín estrecho

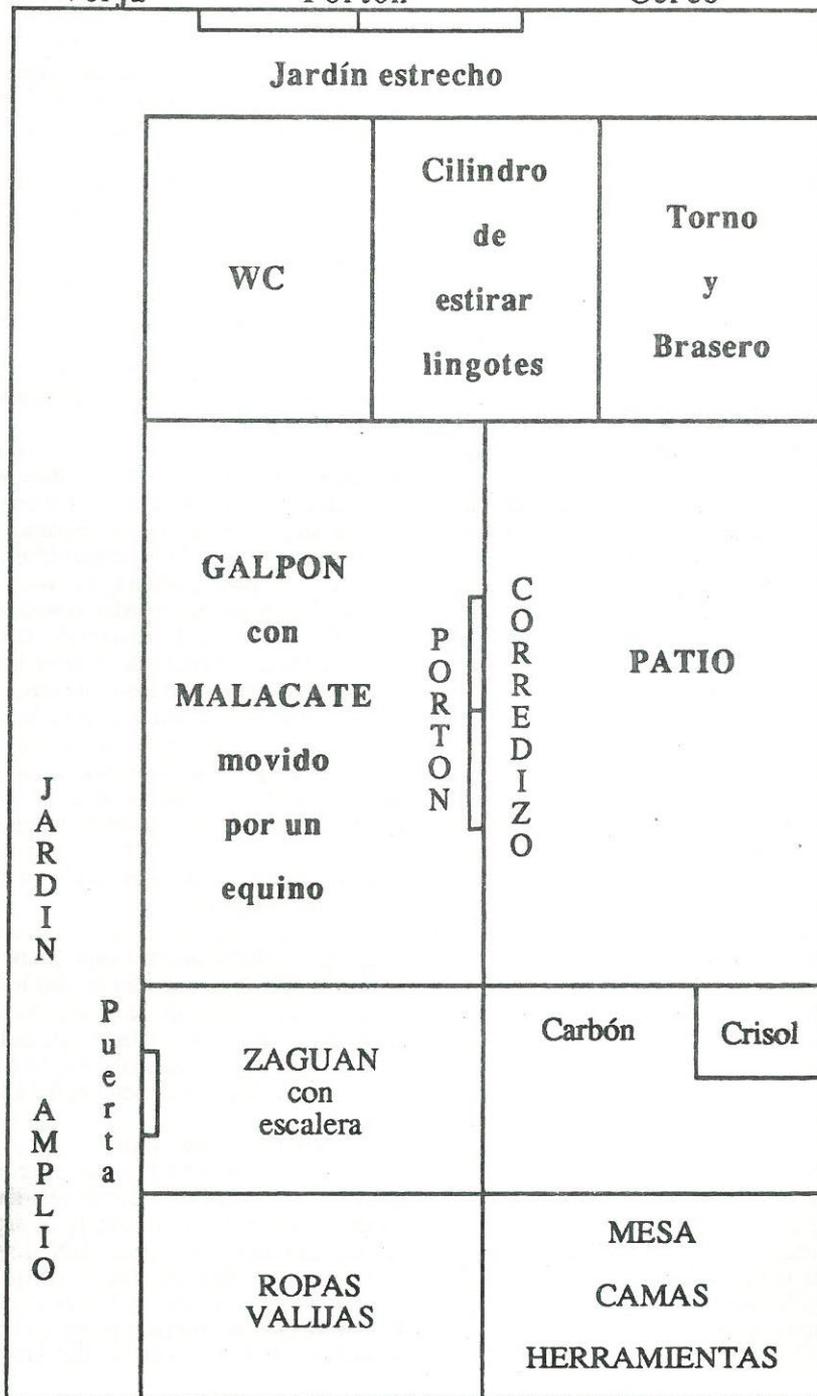
AVENIDA

INDEPENDENCIA

JARDIN

AMPLIO

Puerta



en Uruguay, donde lo quería establecer.

- Y ¿cómo fue a parar al Cerro?

- A fuerza de buscar y preguntando a todo el mundo, me avisaron de aquella casa, me fui a verlo al dueño y se la alquilé. Allá llevé todas mis cosas y hasta que adelantara el tiempo y pudiera conseguir casa en el centro, establecí mi taller y me puse a trabajar. Tenía unos cuantos kilos de plata boliviana que compré en Buenos Aires, y como Vd. debe saber se vende allá en monedas de 50 centésimos a 41, 42 o 43 pesos, según esté la plaza.

- ¿Por qué, entonces, no sacó patente?

- Vea, Señor, yo pienso que la patente hay que sacarla cuando uno está establecido en una calle central, por ejemplo en ésta (y nos señaló la que pasa por la ventana de la habitación donde estábamos) y cuando se pone en exhibición para el expendio público los productos del trabajo; pero no cuando se está, como estaba yo, alejado, en el campo casi y no exhibía ni expendía los artículos de mi trabajo. Y he pagado patente por mis negocios, hasta de 160 pesos en Montevideo y creo que esta vez no debía sacarla.

- Pero entonces, si Vd. estaba instalado con un taller y trabajaba honradamente (porque supongo que así lo hacía) en él ¿cómo lo acusan de autor de falsificación? ¿cómo...

- Injustamente, sí señor, injustamente. Porque ya otra vez me acusaron sin poderme probar nada, me han visto trabajar y han dicho que estoy falsificando; y mañana si salgo por no tener culpa, como confío, y me pongo nuevamente a trabajar, van a volver a pensar en falsificaciones, como si el hombre tuviera que vivir siempre lo mismo y el haber sido culpable significara de que no puede ya cambiar... (y al decir esto, la calma de que parecía hacer gala, desaparece por un momento; pero vuelve a bajar la vista y continúa como antes, con sus frases meditadas, antes de dichas). Yo no soy culpable; pero ahora no le puedo dar detalles; porque entiendo que antes debo hablar con mi defensor, cosa que haré cuando no esté incomunicado.

- Pero si a Vds. ya se les ha levantado la incomunicación.

- He ahí algo que yo no sabía estar hasta ahora.

- Por lo que se dice, vemos que son

exactos los datos referentes a otras falsificaciones en que Vd. estuvo comprometido y procesado ¿no es verdad?

- Una vez me metieron también en una falsificación de timbres de recibos, pero no era culpable ni me lo probaron. Yo tenía una casita de lustrar calzado en la que vendía también timbres y papel sellado. Tenía entre los muchos clientes de mi casa a un tal Vázquez, comprometido en una falsificación de estampillas de cigarros, cuyos autores aún están presos. Porque Vázquez iba muy seguido a mi casa me complicaron pero probé mi inocencia.

- Y de la otra falsificación de monedas de un peso, cuando Vd. estuvo preso, ¿qué hubo en esa?

- Hombre, esa si fue cierto, yo tenía los cuños y los aparatos y la Justicia nos cayó encima.

- Y Vd. espera probar pronto su inocencia?

- Sí señor. Yo espero que en unos cuantos días me verá libre de este lfo. Confío sobre todo, aunque no lo conozco, en mi defensor que me parece un señor muy bueno.

- Ya que Vd. es tan amable y no lo agita esta larga conversación, díganos ¿tiene Vd. conocimiento de Martín Campos?, ¿quién es?

- Campos es un amigo que tuve en Buenos Aires, porque yo he estado trabajando allí, trabajamos juntos a veces. El es grabador y su oficio y el mío siempre andan juntos.

- ¿Qué vino a hacer aquí?

- Estaba sin trabajo allá y yo le dije que si quería hacer un paseo, que viniera y de paso podía ser que hallara alguna buena colocación. Debía volver en estos días.

- ¿Vd. conocía a Peirano?

- No; lo vi para alquilarle la casa y nada más.

- Y a Scattina?

- A ese lo he ocupado algunas veces para trabajos de albañilería.

- Y Manzi?

- Manzi es un pobre diablo que estaba ahí como peón, más bien para acompañar a la señora de Farfalla. Haberle molestado a Manzi y a la señora de Farfalla es una verdadera injusticia. Sobre todo si se quería proceder con todos los que estaban en la casa, porque no se prendió al inglés que también vive ahí.

- Qué opinión -nos preguntó Bellini- tiene formada la prensa en general sobre mí?

- Hombre... que es Vd. el principal culpable.

- He ahí una injusticia. Tengo confianza en que pronto probaré mi inocencia. Cuando hable con mi defensor quizá tenga que recurrir a las columnas de los diarios para hacer algunas aclaraciones necesarias y revelar muchas verdades.

- En cuando sea esclarecer la verdad, aún en contra de algo que se puede haber dicho por error o ignorancia, estamos a sus órdenes, le dijimos.

A su vez "LA TRIBUNA SALTEÑA" con referencia a lo declarado por Bellini al Juzgado, informó que dijo dedicarse a acuñar fichas de juego, del valor de 1.000 reis cada una, contratadas con el Brasil, con un señor cuyo nombre se consigna en el sumario.

Que el señor Juez le exhibió un cuño de lacre que secuestró en la Quinta, declarando que él era el autor de ese trabajo y que lo había efectuado como entretenimiento.

Interrogado sobre los lingotes de plata hallados en el Taller, dijo que fueron hechos con monedas de plata bolivianas que él mismo comprara en Buenos Aires.

Respecto a cinco monedas de a peso que se encontraron en poder de Bellini al ser detenido, éste explica su procedencia diciendo que cuatro de ellas le fueron entregadas por un joyero de la calle Uruguay a cambio de un lingote y que en cuanto a la quinta era de su trabajo. Una de las monedas de plata es falsa o invitado Bellini por el Juez a que recordara cuáles fueron las monedas que le entregara el joyero aludido, dijo que no podía reconocerlas, de lo que se desprende que el peso falso era de la fabricación del taller clandestino descubierto.

Y finaliza el articulista diciendo: "La Justicia, como se ve, tiene que haberselas con un profesional muy inteligente".

"LA PRENSA" comenta luego del anterior reportaje a Bellini lo conversado con otros detenidos.

Por Campos son informados que había venido a Salto a invitación de Bellini cuando éste estuvo en Buenos Aires por paseo; que de común acuerdo así lo establecieron; que no conocía a Bellini por ese nombre sino por "Losay" y que tampoco sabía

que se ocupase en acuñar moneda. Que pensaba volverse en estos días a su patria. Por su parte, Don Luis Peirano le pide a la prensa que no se abra juicio y que espera los sucesos, que él probará su culpabilidad.

Se informa además que en la Administración de Rentas se han presentado varias personas a abonar patentes, llevando en el cúmulo de dinero, algunos pesos precedentes a la falsificación descubierta, las cuales obviamente han sido rechazadas.

El domingo 13 de marzo de 1910 sólo se edita "LA TRIBUNA SALTEÑA" en la que se titula el asunto así: "LA FALSIFICACION DE MONEDAS - Las monedas se fabrican solas... - Conversación con los detenidos - Ninguno ha intervenido en la Empresa".

Ampliando sus informes de días anteriores, los cronistas se entrevistan con algunos de los detenidos y por ejemplo, cabe consignar que todos niegan su participación en los sucesos, con lo que parece que las monedas se falsificaban a acuñaban solas.

Al respecto, la Sra. Luisa Tiscornia de Farfalla, hermana política de Don Luis Peirano, nos dijo que poco tenía que declarar en el asunto. Que habitaba los altos de la casa desde diciembre último, piezas que le fueron cedidas por el Sr. Peirano y ocupaba con sus quehaceres sin preocuparse jamás de lo que hacían los otros sub-arrendatarios de la casa.

No conocía el taller clandestino, pero lo que oyó varias veces fue el ruido del funcionamiento del malacate.

Preguntada si Peirano visitaba frecuentemente la Quinta, respondió que mientras ella estuvo allí, sólo dos veces concurrió Peirano. Que trató muy pocas veces con las personas que allí vivían y que no conoce detalles acerca de ellos ni de lo que hacían el día.

Que esto era todo cuanto sabía y había manifestado a la Justicia y que deploraba hallarse envuelta en una cuestión tan poca digna, en la que no tenía nada que ver y que la ha venido a trastornar en su vida honesta, consagrada a las labores de su casa.

Se acota que dicha señora recobró su libertad bajo caución juratoria ayer por la tarde.

Conversando esta vez con Campos, se enteran de que hacía apenas ocho días que estaba en Salto, procedente de Buenos Ai-

res, donde reside con su familia. Que había venido porque padece del corazón y sus médicos le recomendaron una temporada de campo para recobrar su salud un tanto quebrantada. Que pensó ir a Morón cuando por casualidad se encontró con Losay en Buenos Aires, quien lo invitó a venir a esos efectos al Salto a una quinta muy cómoda que tenía y en la que me encontraría muy bien.

Accedió y como se ve se encuentra metido en un lío en el cual no tengo participación alguna. Que conocía a Losay desde hace algunos años, sin que fuera una amistad estrecha. Que sólo sabía que era platero y que ignoraba sus antecedentes y preguntado si conocía el taller y qué trabajos se hacían allí, contestó textualmente lo que sigue:

- "Conozco el taller en efecto y cuánto a los trabajos que allí se hacían sólo vi algunos de platería, no llamándome la atención ningún otro detalle, pues sabiendo que Losay era platero, siempre creí que las máquinas y útiles que allí habían eran para sus trabajos. Que ignoraba en absoluto que allí se acuñaran monedas falsas y que cuando la policía llegó estaba leyendo en su cuarto, siendo sorprendido por aquel allanamiento.

Preguntado si sabe que su amigo no se apellida Losay realmente y que estuvo dos veces preso en Montevideo por falsificaciones, alega ignorarlo totalmente y que es absolutamente inocente.

El cronista comenta que al contestar Campos daba sensación de dudas, vacilaciones y que fue poco concreto sobre su relación con Bellini.

Se sigue con la entrevista a Scattina, vecino conocido de Salto y que respondió con su tradicional carácter amable y franco. Fue amplio en que le preguntásemos cualquier cosa, que era su interés dejar clara su inocencia y honestidad de siempre en sus proceder.

Que su presencia en la Quinta en momentos que funcionaba el malacate que movía el taller se debía a que Losay hace un mes y días se presentó en mi casa diciéndome que había sido recomendado como constructor y que necesitaba mis servicios pues tenía que encontrarme un trabajo, el cual lo realicé.

El domingo último, de noche, se presentó nuevamente Losay en mi casa para pedirme la instalación de un malacate, de lo cual me había hablado en nuestro primer en-

cuentro. El lunes concurrí a estudiar la forma de llevar a cabo el trabajo y el martes y miércoles me ocupé de ese trabajo que era lo que estaba haciendo cuando entró la policía, quedando desconcertado al recibir la voz de preso.

Que las máquinas que existían en el taller las vio, pero sólo pensó que eran de trabajos de platería por ser la ocupación de Losay.

Agregó que tiene en su casa a medio armar la máquina de fabricar ladrillos y baldosas de portland que viniera desde Montevideo hacia principios de setiembre del año pasado y que sólo sabe que tiene como marca la inscripción "Pedro Colombé. Barcelona".

- ¿Y a quién compró Vd. esa máquina? le preguntó el cronista, quien acota: "Esta pregunta el señor Scattina no la respondió satisfactoriamente, pues... recordaba bien el nombre de quien se la envió, pero tiene presente que cuando hizo el viaje en agosto último a Montevideo, conversando con un grupo de amigos al que informara de sus propósitos de comprar una máquina para fabricar ladrillos, recibió amablemente la promesa de uno de los del grupo de remitirle dicha máquina, lo que con franqueza, dijo, no la había pagado todavía, razón por la cual no sabía a ciencia cierta el nombre del remitente de la máquina..."

Luego agrega: "Debo hacerle una observación, amigo -y espero que "TRIBUNA SALTEÑA" debe tomarlo en cuenta- En uno de sus números últimos, dice su diario que mis hijos eran, según los informes que poseía la policía, los circuladores de las monedas falsas. Esto es una absurda especie y espere que lo rectifique. Mis hijos no han podido ser de ninguna manera agentes de una empresa indigna y si se les ha visto usar de algunos de esos pesos, habría sido sencillamente porque han sido víctimas de la sorpresa, como lo han sido otros".

Después de ello y de agradecer al entrevistado, se pasó a conversar, quien reitera su negativa de participar en el caso. Sólo espera que la Justicia aclare bien la cuestión, sin hacer otro comentario.

Seguidamente el entrevistado es el protagonista de este asunto, Losay o Bellini, quien se muestra sumamente reservado, se expresó correctamente y parece muy versado en el trato con los periodistas.

Nos estrellamos contra su discreción y nos dijo: "Mire señor, he creído muy prudente no hacer ninguna manifestación sobre el asunto, a fin de no entorpecer la marcha de la Justicia, ni hacer declaraciones que pudieran ser un inconveniente para la causa que se instruye y también comprometer sin quererlo a persona alguna más, cuando mi señor defensor me acaba de decir que mañana posiblemente tendré un careo ante el Señor Juez por el momento a su pedido, agradeciéndole sin embargo su interés por recoger declaraciones mías".

Sabemos -agrega el cronista- que Bellini expresó después de nuestra salida al Comisario de Ordenes, sus vivos deseos de no recibir visitas de periodistas, eludiendo así el compromiso de los reportajes.

También entrevistaron luego a Manzi, quien nada sabe del asunto y ha sido decretada su libertad, por lo cual su inculpabilidad está probada.

Finaliza la crónica de este día con este informe: "Hallazgo de otro cuño". El Comisario Tate encontró un cuño que imprime el reverso de los pesos falsos, o sea la cara del escudo. Fue hallado en el arroyo Sauzal, próximo al lugar en que la lavandera Francisca Páez encontró el otro cuño del anverso.

No obstante, en otra página de esta edición, figura un aviso que reza así: "LOS PESOS DE PLATA (de industria local) se compran y se reciben como chafalonía en la Joyería Oriental".

Huelgan los comentarios.

El siguiente lunes 14 de marzo de 1910 "LA PRENSA" informa: "DE LA FALSIFICACION" - Nada nuevo". - Luego del descanso semanal se reanudará el proceso, pero se supo que en la Jefatura se despojó a los presos de sus objetos de valor, como es de rigor. Martín Campos pidió que le permitieran tener un peso para comprar cosas y de su paquete se tomó uno, que resultó ser falso. Se cerró el paquete y se dio parte al Señor Juez.

Aunque no se refiere al peso falso de 1895, por ser de interés numismático cabe seguir el ritmo de las ediciones de los diarios que analizamos destacar que al día siguiente día 15 de marzo de 1910 "LA PRENSA" da cuenta que el próximo 19 de los corrientes el Ministerio de Hacienda expide un decreto poniendo en circulación la nueva mo-

neda de níquel acuñada con fecha 1909, agregándose en la edición del 18 de marzo siguiente, que la remesa de cien cajones con tales monedas de níquel serían puestas en circulación una vez controlada su exactitud, siendo la segunda remesa de esa emisión.

Volviendo a nuestro tema, en su edición del martes 22 de marzo de dicho año, "LA PRENSA" sigue informando así: "LA FALSIFICACION DE MONEDAS" - Hoy fueron llevados nuevamente al Juzgado a declarar, los procesados Bellini y Peirano.

De la frontera brasileña comunican que circula gran cantidad de moneda uruguaya falsa. La Policía tiene conocimientos de que de esta ciudad fueron remitidos a Uruguayana, 500 pesos de los falsificados.

El mismo periódico, bajo el título "LA DINAMITA Y LA FALSIFICACION" en su edición del viernes 1º de abril de 1910, dice: "Los dos interesantes procesos que actualmente se tramitan en el Juzgado Letrado departamental nos ofrecen por ahora pocas novedades para la información diaria.

Ayer ha sido puesto en libertad bajo fianza del Sr. Enrique Comas Nin, Don Pedro Scattina, uno de los comprometidos en la falsificación de monedas de un peso, hecho que es de público conocimiento.

En cuanto al pedido de libertad, también bajo fianza, interpuesto por el defensor de Don Luis Peirano, hasta ahora el Sr. Juez no ha hecho lugar.

Dicho periódico agrega, en su edición del lunes 4 de abril de 1910, que el procesado Luis Bellini, comprometido como se sabe, en la falsificación de monedas últimamente descubierta, ha nombrado defensor al procurador Señor Enrique Moratorio.

Al día subsiguiente, miércoles 6 de abril, "LA PRENSA" continúa informando al respecto, bajo el título "LOS EXPLOSIVOS Y LA FALSIFICACION - In Statu Quo" lo siguiente: "Ninguna novedad tenemos que señalar en los procesos que se instruyen por el descubrimiento de un baúl con 477 cartuchos de material explosivo y de la fábrica de monedas de plata de un peso falsificados. - ... En cuanto a la falsificación se afirma que nada en claro arroja el sumario como para apretar a los presuntos autores. Se añade que la Policía, en este caso como en el anterior, procedió con precipitación, malogrando el verdadero éxito judicial de la pesquisa. Lamentaríamos sobremanera que

al fin de cuentas, la Policía hubiera tocado sólo un violón con sus notables golpes”.

El lunes 25 de abril de 1910, “LA PRENSA” titula: “LOS PROCESOS RUIDOSOS - Libertad bajo fianza” y dice: “En los procesos que se instrúan con motivo del secuestro del famoso baúl con dinamita y de la falsificación descubierta en el Cerro, el Juez Letrado Departamental ha ordenado la libertad bajo fianza de... y de Luis Peirano, procesado por falsificación”.

Hasta acá lo que nos decían los cronistas.

Sólo la localización del expediente judicial nos permitía saber todo lo que pasó luego en el proceso, el cual siguió un trámite más arriba narrado, a partir de agosto de 1912 en Montevideo.

Pero pese a que no ubiqué los cuños, al menos queda de lo expuesto una cierta clara individualización de los famosos pesos de plata de 1895, que se llegaron a tener como variante de cuño o como falsos y que son éstos.

En efecto.

Tomando en cuenta las indicaciones ya expuestas que hacía “LA TRIBUNA SALTEÑA” para individualizar estos pesos falsos de Salto, en su edición del día 11 de marzo de 1910, estudiamos cuatro ejemplares de lo que entendemos es esta acuñación, los cuales gentil y generosamente cedió para este estudio el destacado y estudioso numismático Don Reny Almeida y en tal sentido debo establecer lo siguiente:

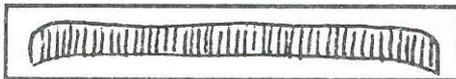
a) “el borde de los falsos es algo saliente”.

Tal vez sea una de las características más notables de tales pesos falsos de 1895.

Ambos campos o caras del anverso y reverso no se unen perfectamente, en ángulo recto con el canto rayado de estas monedas falsas. Uno de los bordes de esos cantos es algo saliente o ascendente, mientras el lado contrario se presenta a su vez redondeado.

Vale decir que el cilindro de gran base y poca altura que representa una moneda, en la especie de estas monedas falsas tiene una doble deformación en sus ángulos de unión de las bases superior e inferior con los lados, que al ser representadas o dibujadas como observadas de lado se asemejan a una canoa india, así:

Los cuatro ejemplares cedidos tienen



su anverso con la saliente y su reverso redondeado en el borde.

Creo recordar -si la memoria no me falla- que en mi colección llegué a tener dos tipos diferentes de variantes, una como acabo de indicar en estos cuatro ejemplares estudiados y otra con la posición contraria, o sea con su anverso redondeado y su reverso con la saliente en el borde.

b) Los rayos del sol.

En los pesos falsos los rayos del sol son “más pronunciados”, decía el cronista de “LA TRIBUNA SALTEÑA” con razón.

Evidentemente son más nítidos, mejor grabados, más regulares y haces que presentan las monedas auténticas.

Esto habla a las claras muy a favor de la valía del grabador falsificador Bellini.

c) El sol.

“Si es falsificado (el peso) el Sol es algo más grande y grotesco”, dice el cronista de “LA TRIBUNA SALTEÑA”

Es cierto. En los pesos falsos el sol aparece con cajas redondeadas unidas a la nariz y sin ojos, siendo, además, algo más chico o menor que el de los falsos.

El análisis comparativo de estos tres detalles viene a demostrar que estamos en buen camino al tratar de identificar estos pesos falsos de Salto, a la luz de las observaciones de los periodistas de 1910.

Cabe agregar otros dos detalles que escaparon a esos cronistas de 1910 y que se destacan en el trabajo antes citado de nuestro muy apreciado numismático Raúl Santiago Acosta y Lara sobre estos pesos falsos de 1895.

d) La forma o diseño de las letras “A” de las leyendas de anverso y reverso.

En el anverso, las tres Aes de “República Oriental del Uruguay” y otra más en el reverso, en la leyenda “Libre y Constituida”, tienen un diseño especial, diferente a cuantas letras mayúsculas “A” de imprenta conocemos.

Su trazo de unión entre ambos trazos laterales no es recto, sino en ángulo, así:

En la moneda auténtica es una “A” normal.

e) El número “1” de la



fecha "1895" del reverso.

En las monedas falsas, el trazo pequeño, oblicuo, alto, del número es recto y en un ángulo de aproximadamente 45 grados en su relación y unión con el trazo grueso vertical de dicho número.

En la moneda auténtica es más abierto este ángulo al unirse ese trazo con el otro vertical y más grueso.

Auténtico:

Falso:

Pasemos a considerar ahora otros dos elementos más, a saber:



f) "LA TRIBUNA SALTEÑA" citaba como otro dato identificatorio de los pesos falsos una "fallita o pequeña falla, una especie de punta saliente por efecto de defecto del cuño en el anverso y que puede no existir".

Por más y mejor que observemos en los cuatro ejemplares antes referidos este aspecto, nada encontraremos que lo confirme y nada recuerdo de mis estudios de estos pesos falsos de 1895 anteriores, con varias buenas piezas en mano, que lo confirme.

El mismo periódico salteño agregaba que "el rayado del canto es algo borroso".

Ninguna diferencia advertimos en nuestro estudio de esos cuatro ejemplares cedidos, perfectamente conservados por lo demás en concordancia con la insuperada calidad del monetario de Almeida. Por el contrario, el canto de los falsos es muy similar, casi igual si no más nítido que el de los pesos auténticos y legítimos.

Finalmente y también a la luz de los artículos periodísticos que vendimos glosando, podemos referirnos a la cantidad de piezas falsas que se habrían acuñado.

En "LA PRENSA" del 22 de marzo de 1910 vimos que se informaba que la Policía tuvo conocimiento que de Salto se remitieron a la ciudad brasileña de Uruguayana la cantidad de 500 pesos falsificados.

No existe duda de que además de algunas piezas confiscadas en la diligencia, otras circulaban en la ciudad.

La imposibilidad de consultar el expediente judicial nos impide tejer hipótesis fundadas, si en él existiera declaración del número de piezas acuñadas en la fábrica

descubierta.

Al respecto no podemos dejar cerrada la investigación, pero al menos, ante la rareza de esos pesos, cabe estimar que no habría sido muy grande el número de piezas acuñadas.

Si bien Bellini llegó a Salto hacia setiembre de 1909, mientras se instala en el Cerro luego de buscar infructuosamente un local en el centro de la ciudad, deben haber pasado algunos días si no semanas. Luego debe acondicionar dicha fábrica en la Quinta del Dr. Cañizas y recién desde ahí puede comenzar los trabajos.

Hacia el 9 y 10 de marzo de 1910 son descubiertos.

Son cinco meses largos de actividad delictiva, desde el arribo a Salto hasta el allanamiento.

El ritmo de producción de la fábrica no podía ser demasiado acelerado por su poco personal y aparentemente los elementos de acuñación, incluso los cuños, no parece que hubieran sido traídos ya prontos, pues si no no sería necesaria la presencia de un grabador como Campos allí, junto al platero Bellini, en trabajos de complementación sin duda.

En fin, es difícil establecer, siquiera aproximadamente un número posible de piezas acuñadas, lo que sólo si podemos sostener es que no serían muchas, atento al verdadero grado de rareza de tales ejemplares falsos.

Por arriesgar un número, sin el menor tenor científico, podría sostenerse que serían entre 500 y 1.000 piezas, no muchas más.

Cerramos este trabajo con la esperanza de haber contribuido en algo a precisar el origen de estos pesos de 1895 falso de plata. Empero, la tarea, como toda labor de investigación numismática jamás queda cerrada, existen aún dudas, y sobre todo queda en pie la ubicación del expediente judicial y los cuños. Con ello espero queden confirmadas estas conclusiones.

Novedades bibliográficas uruguayas

LA HISTORIA DE LA PATRIA A TRAVES DE SUS MONEDAS, Tomo 1. El Monetario clásico.

Marcos Silvera Antúnez, 1990, 88 pág. Precio de venta U\$S 10.

Largamente esperado por los coleccionistas y estudiosos del tema, llena un vacío que ya creíamos imposible de completar: el ordenamiento cronológico y coherente de las piezas y sus variantes, de que tuvieran las mismas una relación entre sí, y de que, por sobre todo, fueran fácilmente identificables para el coleccionista.

LOS BILLETES DE BANCOS OFICIALES DEL URUGUAY 1896-1989

Banco Central del Uruguay, 1989, 148 pág. Precio de venta U\$S 25.

Excelente publicación, con magníficas reproducciones en color de todos los billetes emitidos por el Banco de la República y el Central.

ACUÑACIONES DE COBRES DE 1840

Hugo Mancebo Decaux, 1990, 48 pág. Precio de venta U\$S 2.

Recopilación de toda la documentación encontrada por el autor que resulta fundamental para desentrañar toda la problemática previa y posterior a la mencionada acuñación. Con reproducciones facsimilares de la documentación encontrada.

Muy importante aporte a la numismática nacional.

CATALOGO DE MONEDAS DEL URUGUAY 1831-1990

Marcos Silvera Antúnez, 1990, 40 pág. Precio de venta U\$S 3. (AGOTADO)

Catálogo de bolsillo con todas las monedas emitidas por el Uruguay, incluyendo precio estimativo de las mismas de acuerdo a su estado de conservación.

MONETARIO URUGUAYO

La moneda de los ocho escudos

El Banco Central del Uruguay ha puesto a la circulación una nueva moneda de plata de carácter conmemorativo.

La misma quiere recordar al "grupo de los 8" formado por la Concertación política de Presidentes latinoamericanos.

Características:

Metal: plata 900.

Peso: 25 grs. Módulo 37 mm.

Cantidad acuñada: 5.000 piezas.

Ceca: Casa de moneda de Santiago de Chile.

Anverso: República Oriental del Uruguay - N\$ 5.000 - 1988

Reverso: Presidentes latinoamericanos - Concertación política - 8 - y los escudos de Uruguay, Venezuela, Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá y Perú.

Observaciones: La moneda fue puesta a disposición de los coleccionistas a fines de 1990.

Actividades culturales

IV CONCURSO LITERARIO "500 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO".

Organizado cada dos años, por nuestra Institución, se realizó el IV Concurso literario que, en 1990 coincidió con los festejos del Sesquicentenario de la primera moneda uruguaya.

El jurado integrado por el Sr. Rubens E. Bonino, Cnel. Joaquín Villaamil y Don Andrés Mata, acordó premiar los siguientes trabajos presentados:

Categoría artículos:

Primer premio: "Las falsificaciones del monetario uruguayo".

Autor: Marcos Silvera Antúnez

Categoría ensayos:

Primer premio: "Ubicación del Taller de A. Juvé"

Autor: Hugo Mancebo Decaux.

Desde estas páginas felicitamos a los premiados por el excelente nivel de los trabajos presentados.

CICLO DE CONFERENCIAS

Como parte de los festejos del "Sesquicentenario" durante el año 1990 se organizó un "ciclo de conferencias" en nuestra Sede Social, el que fue acompañado de un muy importante marco de público.

En el mes de abril disertó el Dr. Pedro Lozano sobre "símbolos masónicos en la moneda universal" atrapante temática poco desarrollada.

En el mes de mayo y julio le tocó al Prof. Emilio Pelaez quien se refirió a "Monedas precolombinas" y a "premios militares uruguayos" disertaciones que estuvieron acompañadas al igual que la del Dr. Lozano, de slides complementarios.

En el mes de junio, el Sr. Marcos Silvera Antúnez disertó sobre "Medallística de un revolucionario" junto a la cual se pudo observar un video preparado por el autor sobre todas las medallas de Aparicio Saravia. Durante la conferencia se le entregó a todos los presentes un catálogo con la clasificación de todas las medallas de Saravia.

En el mes de agosto correspondió el turno al Sr. Hugo Mancebo Decaux quien se refirió al "grabador Agustín Vera".

Como cierre del ciclo y coincidiendo con la inauguración de la nueva Sede Social, en el mes de octubre, los Sres. Hugo Mancebo Decaux y Marcos Silvera Antúnez disertaron sobre "Agustín Jouve y la primer moneda uruguaya".

COMIDAS DE FRATERNIDAD

Durante el año 1990 se realizaron tres comidas de fraternidad con muy importante asistencia de socios. Marcando un nuevo estilo en las mismas los asociados se hicieron presentes con esposas lo que permitió darle un marco totalmente distinto y de excelente integración.

SUBASTAS INTERSOCIALES

Como ya nos tiene acostumbrada la Comisión de subastas, éstas se han realizado en forma constante, a razón de una por mes con excelente material y muy buenos precios logrados.

Corresponde reiterar que las mismas se realizan de febrero a diciembre de cada año, el primer viernes de cada mes a la hora 19.30 en nuestra Sede Social.

INMOBILIARIA



E. HEIDE LECOUR

VENTAS ALQUILERES

TASACIONES

LAZARO GADEA 955

78.31.61 - 78.98.55



NUMISMATICA

"EL FUERTE"

**COMPRA - VENTA, MONEDAS
BILLETES, CONDECORACIONES
MEDALLAS, Etc.**

TODOS LOS SABADOS EN Pza. MATRIZ

907116

HUGO MANCEBO
81.40.16

MARIO SANCHEZ
91.47.50



lespan s.a.

**CASA CAMBIARIA
MONTEVIDEO - URUGUAY**

Cables: LESPAN

- **Av. 18 de JULIO 1046**
- **Tels. 90 26 41 - 91 16 05**
- **D. D. I. (5982) 600072**

Operaciones de:

Compra Venta en Moneda Extranjera

Títulos y Acciones - Monedas y

Lingotes de Oro y Plata

Consulte las mejores

cotizaciones de plaza



Sucursal CHUY

**Av. Gral. Artigas
y Av. BRASIL**

SUC. PLAZA CAGANCHA

**Pza. CAGANCHA 1320
(Local 013)
Tel. 91 55 08**